



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



14-07-25

CLC

OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFPA/9.1/00886-25
Mexicali, Baja California a 30 de junio del 2025

ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ,
INSPECTOR INDUSTRIAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION
AMBIENTAL Y GESTION TERRITORIAL DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona el día 01 de julio del presente, para realizar notificaciones en las inmediaciones del Poblado Guadalupe Victoria, Valle de Mexicali, Municipio de Mexicali, Baja California; esto con fundamento en los artículos 66 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo y 164 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40.41,43,fracción XXXVI, .5 fracciones VII y último párrafo, 50 y 65 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN
TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA

Con Fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fraccion VIII y 32 Bis de la Ley Organica de la Administracion Publica Federal; 1, 3 apartado B fraccion I, 47, 48, 49, 50, 52 fraccion LIII, 54 Fraccion VIII y ultimo parrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025, ordenado por el Oficio No. DESIG/019/2025 de fecha 16 de marzo del 2025, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente María Boy Tamborrell.



PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN
TERRITORIAL, EN EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Lic. Alfonso García Gonzalez 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C. Tel: (686) 5689242 y 5689252 www.gob.mx/profepa

010093

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. LINDA JOHANA RAMIREZ CARMONA Fecha de
Elaboración: 02/07/2025

Consecutivo
por Área: PFPA/9.1/0886-25

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Cornisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 01 DE JULIO DEL 2025

Lugar: VALLE DE MEXICALI, DELEGACION GUADALUPE VICTORIA MUNICIPIO DE MEXICALI B.C.

Objeto de la Comisión: Realizar notificación de acuerdos de emplazamientos a empresas inspeccioandas del valle de Mexicali , AGRIMEX PRODUCE S DE R.L. DE C.V. E ISSSTECAI CLINICA REGIONAL DEL VALLE , lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, de conformidad con el oficio de comision en de inspeccion PFPA/9.1/0886-25 de fecha 30 de junio del 2025.

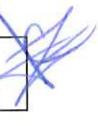
Síntesis: Nos trasladamos a los domicilios de las empresas I domicilio de la empresa AGRIMEX PRODUCE S. DE R.L. DE C.V., EJIDO MONTERREY A GUADALUPE VICTORIA, en Colonia Silva y ISSSTECAI CLINICA REGIONAL DEL VALLE en Ejido Nuevo Leon respectivamente, para notificación de acuerdos de emplazamientos por lo que al no encontrar al representante legal se notifico con las personas que se encontraron presentes para atender dicha diligencia, de conformidad con el oficio de comision en de inspeccion PFPA/9.1/0886-25 de fecha 30 de junio del 2025 .

Conclusión: Se notificaron acuerdos de emplazamiento en las empresas AGRIMEX PRODUCE S. DE R.L. DE C.V., EJIDO MONTERREY A GUADALUPE VICTORIA, en Colonia Silva y ISSSTECAI CLINICA REGIONAL DEL VALLE en Ejido Nuevo Leon

Resultados Obtenidos: Se cumplio con la comision , por que se llevo a cabo la notificación de los acuerdos de emplazamiento de las empresas AGRIMEX PRODUCE S. DE R.L. DE C.V. y ISSSTECAI CLINICA REGIONAL DEL VALLE

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las leyes ambientales.

Atentamente


ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vo. Ro.


ING. LINDA JOHANA RAMIREZ CARMONA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

010093